

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUMINISTROS Y PARTES S.A. SUMINPARTS., CELEBRADA EL DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS. -

En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de diciembre del 2016 siendo las 10h00, en el local de la empresa situado en la ciudadela Kennedy norte av. Victor Hugo Sicouret # 901 solar 8, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

a) Sr. Navarrete Hurtado Jimmy Daniel y que es propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

b) Sra. Solís Varvas Andrea Verónica y que es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

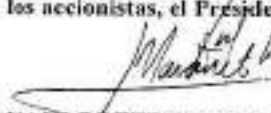
Como se encuentran presente la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 800.00 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2015
- 2.- Revisar y aprobar el informe del comisario por el año 2015
- 3.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

Preside la junta la Junta el Sr. Navarrete Hurtado Jimmy Daniel y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. Solís Varvas Andrea Verónica, a continuación, la junta pasa a conocer el orden del día.

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL. - Toma la palabra el Sra. Solís Varvas Andrea Verónica quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015 los mismos que son leídos, revisados y aprobados por los miembros de la junta y accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. **PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.** - Toma la palabra la Sra. Solís Varvas Andrea Verónica y el Sr. Navarrete Hurtado Jimmy Daniel, en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa por el año terminado al 31 de diciembre del, los mismos que son aprobados por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.-** Toma la palabra la Sra. Solís Varvas Andrea Verónica y el Sr. Navarrete Hurtado Jimmy Daniel, en el orden respectivo, en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015 elaborados por el contador de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 11h30 horas.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica.....


NAVARRETE HURTADO JIMMY DANIEL
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SOLÍS VARGAS ANDREA-VERÓNICA
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA